

SOBRE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACION DE NUESTRA FACULTADInforme redactado por el
Profesor Dr. E. A. De CésareDa spatium tenuamque
moram, male cuncta
ministra Impetus

ESTACIO

El Juez: Acusado: trate de ser breveAcusado: Trataré de ser claro

1) I N T R O D U C C I O N: Con motivo del estudio del problema de la re-organización de los Institutos de Investigación en nuestra Facultad, he creído necesario exponer algunas ideas de carácter general relativas a cuestiones y procedimientos universitarios. Estas reflexiones tienen por fundamento no solo mi experiencia personal -esto no bastaría- sino también y prevalentemente las sugerencias derivadas de la lectura de las obras de otras personas que han escrito y pensado acerca de los mismo problemas. Hubiera deseado repensar, nuevamente estas mismas cuestiones y exponerlas con carácter absolutamente personal, pero infelizmente, la premura con que debo redactar este informe, no me lo consienten. Para decirlo con Blas Pascal: "si hubiera tenido tiempo hubiera sido más breve". Un verdadero furor de velocidad para resolver los problemas mas fundamentales, se ha apoderado de nuestra Facultad y en esas condiciones me temo, que mucho de lo que hagamos hoy tengamos que deshacerlo mañana. Como dije antes, la carencia de tiempo necesario, no me permiten en estas circunstancias elaborar prolijamente mi propio pensamiento. En consecuencia he tenido en esta exposición que recurrir con frecuencia a citar y a transcribir a diversos autores, con cuyo pensamiento coincide el mío. Realmente por las razones apuntadas, esta exposición tendrá casi el carácter de una antología de reflexiones acerca de cuestiones universitarias. No veo inconveniente en ello, porque no me he propuesto ser original, sino mas bien ilustrar con ayuda ajena, ideas y problemas que nos interesan a todos por igual.

Queda así explicado y espero que también justificado el método que seguiré en esta exposición, Deseo dejar establecido explícitamente algunos principios de conducta a los cuales ajustaré la mía. Parece ser en efecto, que existen ciertas ideas acerca de las cuales algunos proclaman que no está permitido dudar (yo no pienso lo mismo) a tal punto que desviarme de lo establecido es como echarse encima un estigma infamante. Por ello considero necesario fijar mi posición.

Dice Harold Laski:

"La obediencia a ciertos cánones de conducta preestablecidas se ha transformado en condición del bienestar material. Las universidades buscan profesores adictos. Las iglesias se sienten agraviadas cuando sus ministros muestran menos interés por una administración eficiente que por la grey".

"Esclavos de la costumbre, estamos acariciando las cadenas que nos sujetan" (Ver H. Laski - Los Peligros de la obediencia Ed. Siglo Veinte, Bs. As. Pag. 12).

ESTACIO

///.

Y sigue diciendo Laski:

"Libertad significa expresión sin trabas de la propia personalidad y el secreto de la libertad reside en el coraje: nadie permanecerá largo tiempo libre si deja pasar sin protesta lo que considera malo. Como ciudadano, su deber es obrar conforme al sano dictado de su conciencia."

"El mundo corre al encuentro de las cadenas de la esclavitud tan solo porque el ciudadano teme demasiado aventurarse fuera del oscuro rincón que lo oculta".

Desde luego hago más las reflexiones de H. Laski y con las citas que anteceden considero que queda bien definida cual será mi posición en este asunto y por que pienso que si nos rehusamos a obrar imaginando un posible fracaso, estamos por adelantado consintiendo en las posibilidades de nuestra propia derrota. Establecido esto, paso al asunto que me interesa.

2) PSICOSIS DE LA PRISA.

"Mas de prisa, más de prisa! Acelerad la medida, apresurad el tiempo, Mas veloces, más rapidos! Siempre más veloces, siempre más rápido! Adelante en nombre de Dios! No quiero esperar! Mas de prisa, siempre "más de prisa!"

Así exclama Giovanni Papini en su ensayo titulado: A Prisa, en su libro "El Piloto Ciego". He querido con toda intención recurrir a esta forma exagerada y grandilocuente del lirismo literario, porque dentro de ciertas proporciones, en estos párrafos, veo descrito en forma gráfica mucho de lo que sucede en nuestro ambiente. Existe en nuestra Facultad o para decirlo con mas precisión entre algunas personas que transitoriamente rigen sus destinos, (olvidando el sabio pensamiento de Demócrito: todo pasa como un río), una verdadera psicosis de la prisa. A lo largo del presente año lectivo, hubo que resolver diversos e importantes problemas de carácter pedagógico. Primero fué la reglamentación de los trabajos prácticos y la voz de orden: hay que resolverlo con premura, vino después la reglamentación de los exámenes. No importa cual fuera la solución, lo que interesaba era encontrar una cualquiera. Claro está que no fué posible realizar consultas previas y meditar el problema serenamente. Claro está que fué imposible investigar en forma circunstanciada, analizando prolijamente lo que acontecía en otros medios más ilustrados, de mas larga y mas controlada experiencia. Se daba por sentada la existencia de una solución, que no porque se la callare, puede afirmarse que intimamente no se abrigaba. En realidad la solución estaba dada a priori, porque se procedió mas con espíritu de C.G.T., que con espíritu universitario. Cada una de las personas que debió estudiar estos problemas tenía a su vez entre manos otros mil problemas minúsculos, debiendo concurrir por otra parte a reuniones agobiadoras del Consejo Directivo o a otras comisiones particulares, pero esto no importa, siempre se dice lo mismo; hay que resolverlo a prisa. - Hay que resolver ahora el problema de los Institutos, no se piensa que se trata de una cuestión de fundamental importancia para la buena marcha de la Facultad, no se piensa que es un problema de cuya solución depende su futuro prestigio y como si se tratara de fabricar un par de zapatos nuevos para lucirlos vanidosamente en una fiesta intrascendente, se vuelve a escuchar el mismo argumento: hay prisa en resolverlo. Pues bien, yo afirmo que este argumento repetido ad nauseam, revela un estado de ánimo que

pone de manifiesto la carencia de verdadero espíritu universitario, peor todavía, carencia de sentido común, que seguramente no ha de ser tan común como Descartes suponía. Para dar un ejemplo de como se procede en los países civilizados, en la resolución de los problemas relativos a la enseñanza, citaré entre otros ejemplos el siguiente:

Leo por ejemplo en el libro de Hadow y Spens: "La Reforma de la Enseñanza Secundaria Inglesa".

"Preocupado el Gobierno Inglés después de la guerra 1914/18, de mejorar la situación de su enseñanza, trató de introducir una serie de reformas en este sentido. Sin embargo estas aspiraciones no las aceptaron el Parlamento y el Gobierno, sin haber sido precedidas por un detenido estudio de sus órganos técnicos consultivos. Este comité consultivo se halla constituido por técnicos expertos de la mayor autoridad. Para realizar este estudio el Comité consultivo celebró durante dos años (observese bien: durante dos años) numerosas sesiones plenas y parciales, nombró diversos sub-comités y solicitó informes de numerosas personalidades, que tenían relación directa con la vida social, económica, política, industrial y pedagógica del país, publicando en 1926 un Informe".

"Más tarde en 1933, el Ministerio de Educación volvió a encarar a su Comité Consultivo, otro estudio. Como en el caso anterior, el Comité estudió detenidamente la propuesta tardando en ello cinco años oyendo también a numerosos expertos y publicando en 1938 su informe conocido con el nombre de "Spens Report".

"Los informes del Comité Consultivo, son muy extensos, pues estudian la evolución histórica de la Enseñanza, contienen numerosos datos estadísticos y exponen circunstanciadamente sus ideas y conclusiones sobre los temas sometidos a su consideración" (Ver Hadow y Spens La Reforma de la Enseñanza Secundaria Inglesa. Ed. Losada, Bs. As: 1944)

Oiganos lo que dice Th. Huxley

"Este asunto de la dotación de investigadores nos ha preocupado mucho en Inglaterra durante los últimos años. Fue una de las principales materias que discutió la Comisión Real de que yo formaba parte, y que no hace mucho ha publicado su informe después de cinco años de trabajo. Muchas gentes parece que creen que esta cuestión es financiera y que no hay sino que ir al mercado, pedir las investigaciones y pagarlas, como sucede en el comercio".

"No conozco problema más difícil que el descubrir un medio de alentar y mantener al investigador original sin abrir la puerta al nepotismo y al barullo"

Mi convicción personal se resume admirablemente en el siguiente pasaje del discurso de nuestro presidente "Los mejores investigadores son de ordinario aquellos que tienen las responsabilidades de la instrucción y el estimulante de los colegas y la animación de los alumnos y la atención del público". (Ver: Th. Huxley - La Educación y las Ciencias Naturales, Ed. La España Moderna, Pag. 271).

Compárese la seriedad con que se procede en los países ilustrados con los procedimientos seguidos en nuestro medio y se comprenderá en toda su magnitud, la desalentadora tristeza con que escuchamos pronunciar, las propuestas de premura y la infaltable fijación de un plazo perentorio, para resolver un problema de tanta importancia como el porvenir científico de nuestra Facultad, como lo es la reorganización

de sus Institutos de Investigación. Es de preveer los resultados que se conseguirán con este método y al respecto no deja de ser oportuno recordar la fábula de la araña y del gusano de seda: oída por éste la jactancia con que la araña proclamaba la rapidez con que había fabricado su tela "el gusano con sorna respondía: así será ella".

Expuesto lo que antecede, solo me cabe entonces expresar: no estoy muy seguro de que mis palabras tengan eco, ni que inclinen a muchas personas a persuadirse de que los problemas serios, deben resolverse con seriedad, es decir con tiempo y madurez; el que sepa escuchar, que escuche, el que quiera entender que entienda y el que sepa sacar conclusiones que las saque.

3) LA EPIDEMIA DE LOS REGLAMENTOS.

Nuestra Facultad padece una verdadera epidemia: la epidemia de las reglamentaciones.

Creíamos ingenuamente que en esta época en que ya no se usa sombrero, la cabeza serviría al menos para pensar; craso error el mío, pues según la nueva sensibilidad imperante, de algunos salvadores de la Universidad, todo tiene que estar reglamentado a imagen y semejanza de un cuartel. Hermoso ideal de libertad universitaria el que nos proponen las nuevas generaciones!

Si seguimos en este ritmo, es seguro que no faltará quien en fecha próxima nos proponga el uso de un uniforme para docentes y otro para estudiantes y desde luego, si estas reglamentaciones no prosperan, porque se levante la voz airada de alguien que ame la libertad, oponiéndose a ellas, será conveniente (pensaron esos tales) recurrir a una huelga universitaria para tener éxito en esta empresa a la conquista de la esclavitud y si por este medio no se consigue ningún resultado, convendrá incluso como última "Ratio", solicitar la ayuda de los Camaradas de la U.R.S.S.

El espíritu de reglamentación que anima a algunas personas es tal, que se me ocurre compararlas con Alejandro Magno. Como es sabido, la historia narra que era tanta la admiración que este hombre ilustre sentía por las obras de Homero, que siempre llevaba consigo la Ilíada y la Odisea e incluso dormía con estas obras bajo su almohada. Pues bien, esas almas, a los cuales me refiero, inflamadas de un furor desatado por reglamentarlo todo, no estoy en condiciones de afirmar si han leído o no la Ilíada, si han leído o no la Odisea, pero lo que es seguro es que se regodean leyendo reglamentos y estatutos y en lugar de poner bajo su almohada obras literarias tan eminentes, ellas ponen reglamentos y estatutos y sueñan con ver al mundo transformado en un formidable reglamento, donde se prescriba incluso la función biológica que deberán cumplir los niños (por ejemplo) o en que forma deberá respirarse. Su aspiración mayor reside en hacer de modo que no pensemos y que los reglamentos piensen por nosotros. La máxima áurea que se han fijado a sí mismos es ésta: "Reglamentos sí, pensamientos libre no", emulados por el innoble lema repetido en la época en que el país padecía la vergüenza del gran fugitivo "Alpargatas sí, libros no!"

Señores, es lamentable tal estado de cosas, hay que confesar que tenemos demasiados reglamentos. Hay que realizar cosas importantes con espíritu constructivo y no perder el tiempo en proponer trabajos que solo consiguen dificultar la obra del que quiere trabajar seriamente.

Recordaré a este respecto, la opinión que a las personas sensatas, les merece en general los reglamentos. En el Prefacio de su libro dice A.M. Grampone:

"Los hombres continúan con la ilusión de resolverlo todo con un estatuto y de orientar la vida futura en un sentido preestablecido. Ese optimismo confiado resulta nefasto, porque el poder humano al crear leyes y reglamentos es terriblemente eficaz para la destrucción o la deformación, aunque resulte sin eficiencia para crear vida nueva o dar impulso fundamental a lo existente, si falta el espíritu de libertad y trabajo". (Ver: A.M. Grampone: Universidad Oficial y Universidad Viva- Ed. Universidad Nacional, México, D. F.)

En el mismo sentido dice Fco. Giner de los Ríos, en su libro "Ensayos sobre Educación".

"Una característica de nuestra educación nacional es la superstición casi absoluta - heredada del antiguo legista- en favor de la reglamentación, debajo de cuya corteza, rara vez se siente circular un resto de espíritu y de vida".

"La ley del 57, que en casi todo representa un retroceso (en ocasiones de importancia) con respecto a las reformas de Montesi no y Gil de Zárate, acentuó ese casuismo burocrático y no digamos sus reglamentos complementarios, donde se descendía a pormenores como el de la puerta especial por donde debía entrar el profesor en el aula. Gracias que la exuberante vegetación de disposiciones abigarradas con que ha venido satisfaciendo este mismo prurito, cada vez mas vertiginoso, ha recaído en nuestra enseñanza pública una bienhechora anarquía, de hecho y de derecho, que si frecuentemente sirve para que tal o cual profesor abuse de sus funciones a mansalva, sin que nadie tenga poder bastante para evitarlo, permite en cambio, otras veces, alguna iniciativa bien intencionada (Ver: Fco. Giner de los Ríos: "Ensayos sobre Educación" - Ed. de la Lectura, Madrid, Pag. 334).

Todo eso es lo que personas ilustradas y honradas piensan de los reglamentos. Sáquense consecuencias y se verá lo que pensarán de los autores de tales reglamentaciones. Desde luego yo adhiero firmemente a las mismas reflexiones. Dice todavía Bertrand Russell en sus ensayos: "la libertad y las Universidades".

"La esencia de la libertad académica es, que los profesores deben ser elegidos por su conocimiento del tema que van a enseñar y que los jueces de este conocimiento deberían ser otros especialistas". "Los enemigos de la libertad académica sostienen que no se debe expresar nunca una opinión contraria a la de los que detentan el poder".

"El ejercicio del poder es agradable, especialmente cuando un individuo oscuro, lo ejerce sobre uno encumbrado".

"el soldado romano que mató a Arquímedes, si en su juventud se vió obligado a estudiar Geometría, tuvo que experimentar un placer especial, al terminar con la vida de un malhechor tan eminente".

"Un ignorante fanático, puede disfrutar el mismo placer al usar el poder democrático, contra los hombres cuyas opiniones no agradan a los incultos" (Ver Bertrand Russell, Porque no soy Cristiano-Ed.Hormes, Bs.As. 1958, Pag. 158)

Tengo para mí, que si ahondamos en la investigación, un examen prolijo de los motivos que impulsan a una reglamentación excesiva, demostrará frecuentemente y casi con certeza, que ese furor fanático por reglamentarlo todo, se debe a alguna forma de pasión partidista, motivada por el temor de que si los que ellos consideran heréticos, llegan también al poder, al y sus amigos perduran sus posiciones, y así nunca cesan de proliferar los tabús creados para satisfacer sus deseos y acallar sus clamores: su apetito de poder aumenta con cada nuevo éxito.

Dice Harold Laski:

"Sir Williams Yoysen-Hicks, se despacha hoy con aplomo acerca de cualquier tema, desde la hora en que deben cerrar los cabarets, hasta indicar al gobierno dentro de que límites ha de desenvolverse la Iglesia Anglicana. La osadía de tales hombres, es la exacta medida de nuestra insignificancia" (Ver H.Laski, Los peligros de la obediencia - Colección Panorama, Bs.As. 1959, Pag. 25)

Pero para no alejarnos demasiado de la cuestión, dejaremos este problema para otra oportunidad que esperamos será próxima.

5) Profesión - Ciencia - Cultura. Trataremos ahora de resumir en forma ceñida, algunas de las reflexiones formuladas por Ortega y Gasset, en su libro "Misión de la Universidad" y que se vinculan con nuestro problema. Empieza por distinguir en forma precisa que profesión, ciencia y cultura son tres cosas distintas, que no deben confundirse pues:

- a) En sentido auténtico, ciencia e investigación se equivalen y que esencialmente el espíritu de investigación se reduce a esto: 1º) Plantearse problemas; 2º) Trabajar en resolverlos y 3º) Llegar a una solución.
- b) Aprender o enseñar una ciencia estrictamente hablando, no es ciencia. Es lícito por lo tanto admitir que el hombre en cargo de enseñar una ciencia, no es necesario que sea un científico en el sentido explicado en a)

Efectivamente, existieron y existen grandes maestros de ciencia, que sin embargo no son investigadores. Basta con que sepan bien su ciencia, desde que saber no es investigar. Investigar es, ir a la conquista del descubrimiento de una verdad, en cambio saber es enterarse a fondo de esa verdad ya elaborada y hacerla carne propia.

Pretender que el estudiante normal sea un científico -dice Ortega y Gasset- es una pretensión ridícula. En términos generales, tampoco es deseable, ni aún idealmente, que lo sea. Debe separarse cuidadosamente, la enseñanza profesional de la investigación científica, de manera que ni profesor ni alumno, confundan ambas nociones, sino se quiere correr el riesgo de que como gradualmente se simula ahora, ambas actividades se dañen recíprocamente.

Aprender una profesión implica la recepción sistemática del contenido de una o de varias ciencias. Pero está claro, que se trata del contenido, no de la investigación.

El estudiante o aprendiz normal, no es un aprendiz científico "A mi me produce repugnancia -Dice Ortega y Gasset- ese prurito de hacerse ilusiones, esa constante megalomanía, ese utopismo obstinado en fingirse que se consigue, lo que no se consigue. El utopismo lleva a la pedagogía de Juan"

La necesidad de hacer o de conseguir algo eficaz y constructivo, nos impone imperativamente limitaciones. Precisamente eso, limitarse, es lo único verdadero, lo único auténtico, lo único honesto, o lo que es lo mismo, la expresión de máxima honestidad intelectual.

El que solo tenga vocación de médico, que no simule hacer ciencia, pues sólo hará ciencia de pacotilla, Ya es mucho con que sea un buen médico. Otro tanto dígase del economista, o del abogado o del ingeniero.

Ha sido desastrosa, sigue diciendo Ortega y Gasset, la tendencia que ha llevado al predominio de la "investigación" en la Universidad. Ella ha sido causa de que se elimine lo principal, a saber: la cultura. Además, han hecho que no se cultive como corresponde, intensamente el propósito de educar profesionales ad-hoc. Dice textualmente Ortega y Gasset "La pedantería y la falta de reflexión han sido grandes agentes de este vicio de científicismo, que la Universidad padece. En España comienzan ambas potencias deplorables a representar un gravísimo estorbo. Cualquiera pelafuntán que ha estado seis meses en un laboratorio o seminario alemán o norteamericano, cualquier sin-sonte que ha hecho un descubrimientillo científico, se repatriaría convertido en un nuevo rico de la ciencia, en un parvenúde de la investigación y -lo más lamentable- lo más insufrible, lo más dañino, agregamos nosotros sin pensar un cuarto de hora en la misión de la Universidad propone las reformas más ridículas y pedantes. En cambio es incapaz

de enseñar su "asignatura", porque ni siquiera conoce íntegra la disciplina".

Lo que antecede dice Ortega y Gasset de la Universidad española y esto -afirmo yo- le viene justo a la Universidad argentina, del momento actual. De hechos semejantes, ya tenemos muchos lamentables ejemplos, en nuestro medio universitario, y así con estupor vemos y oímos como muchos de los que tienen la pretensión de orientar a la Universidad argentina apenas si han aprendido a orientarse a sí mismos y en lo relativo a investigación, sólo conocen apenas su nombre.

Nos preguntamos ahora: Nuestra Facultad, alguna vez, se ha formulado con precisión y con honestidad, el problema de si quiere producir a) profesionales o b) investigadores o c) ambas cosas ? .

Hasta ahora que yo sepa, nuestra Universidad en su gran mayoría, -ha producido profesionales, y éstos por distinguidísimos que ellos sean, no son precisamente ni científicos ni investigadores. Como antes se dijo se trata de dos cosas específicamente distintas. Resulta pues, que mientras no se delimite con la máxima precisión, cual es el propósito que persigue nuestra Facultad, no será posible dar una respuesta adecuada y con sentido, respecto del problema de la reorganización de sus Institutos.

Sostenemos entonces que debe contestarse a este interrogante: Nuestra Facultad quiere producir profesionales, quiere producir investigadores o quiere producir ambas cosas ? (Ver J. Ortega y Gasset, Misión de la Universidad - Cap. IV - Ed. Revista de Occidente - Madrid, 1930).

6) Consideraciones generales previas, sobre la solución de los problemas universitarios.

Estimamos ahora útil e ilustrativo exponer algunas consideraciones previstas sobre el valor científico de ciertas fórmulas mágicas, -léase huecos, lugares comunes- que suele proponerse para resolver los problemas universitarios, que solo revelan en quienes los proponen, carencia absoluta de sentido de lo concreto y ausencia de meditación paciente y equilibrada, asociados a un nefasto impulso de improvisación. Dice A. Cartault; "Por bienhechor y fecundo que sea el espíritu de innovación, tiene también sus excesos y sus peligros, cuando no está sabiamente ordenado y es irreflexivo; degenera en una fiebre de movimiento sin objeto en una agitación estéril y pernicioso. El principio de que nada es inmóvil, no debe llevarnos al cambio por el cambio; cuantos de estos reformadores a ultranza se oye que dice: "Es preciso hacer algo". Que ? Por qué ? Lo ignoran.

"Se trata primero de establecer un diagnóstico seguro, de precisar el punto que pide reforma y la naturaleza del mal, después de sustituir aquello que es defectuoso por algo superior, mejor concebido, que lo mejore. No se reemplaza un órgano en una máquina que funciona normalmente".

"Es funesto llevar sobre las cosas (o sobre las instituciones) un furor innovador, que las maltrata al azar y a veces empeora lo que existe" "No debe intervenir más allá donde el cambio se impone y constituye un progreso" (Ver Cartault - El Intelectual. Pág. 220. Ed. Daniel, Jorra, Madrid, 1929).

Veamos en cambio, como en la realidad se procede, -en la realidad del ambiente universitario y más particularmente, en nuestra Facultad - Leamos lo que A.M. Grampone expone (y nosotros subscribimos ampliamente sus afirmaciones).

Dice así:

"En nuestra época tienen éxito en las cátedras, en los libros, en las exposiciones de los problemas fundamentales, fórmulas pedagógicas de

///

vaguedad seductora, con expresiones simples a las que se atribuye un contenido especial y renovador, pero que se adaptan a cualquier realización y que no determinan una modificación concreta de la actividad real educadora".

"En la actualidad, otras fórmulas se presenta con la misma - pretensión de resolverlo todo definitivamente, siendo sin embargo - meras fórmulas verbales. Son fórmulas que tienen éxito, como bases aparentemente concretas, que se repiten y constituyen el centro de los razonamientos de muchos hombres que aspiran a dirigir la renovación pedagógica y que analizadas, extendidas, puestas en la necesidad de ser aplicadas, carecen de contenido y de sentido para determinar una actividad concreta nueva. Son simples esquemas que pueden desarrollarse con los sistemas más opuestos".

"Las soluciones de aplicación, son las que pueden obtenerse sin esos fundamentos tan contradictorios o discutibles, como los que se aceptan sin organización sistemática del pensamiento. La obsesión de buscar la fórmula más llamativa, más impresionante, más fácil de exponer, aun cuando se disimule una dogmática cerrada, aparte del estudio de los hechos, de las experiencias, del conocimiento efectivo de las realidades. Se formulan construcciones con presupuestos y con la ilusión de que se tiene de ese modo un sistema que responde a exigencias lógicas y que resuelve simplemente todas las dificultades que ofrece la realidad misma". (Ver A.A. Grampone, Universidad Oficial y Universidad Viva -Pág. 28, Ed. Universidad Nacional, México, D.F.).

En los párrafos que anteceden están descriptos con toda precisión y con penetrante sagacidad, el estado espiritual con que se pretende resolver cuestiones fundamentales relativas al comportamiento universitario.

Mi experiencia personal y el conocimiento que tengo del ambiente universitario, me han conducido desgraciadamente a conclusiones que coinciden ampliamente, con las ideas más arriba expuestas y que en mi opinión se ajustan con sentido estricto, a nuestra realidad universitaria. Mientras no se tenga ideas concretas, claras y precisas y pretendamos manejarnos con intelequias metafísicas, cuan-do no con malas intenciones, seguiremos girando alrededor de un estéril círculo vicioso. Si persistimos en este procedimiento iremos de fracaso en fracaso, viéndonos en la necesidad de recomenzar nuevamente, malgastando nuestras energías en estériles proyectos.

7) El problema de la reorganización de los Institutos de - - nuestra Facultad.

De acuerdo con nuestro método, -enunciado desde el principio- de ilustrar los problemas, apoyándonos, no solo en nuestra experiencia personal, pero también principalmente, en experiencias ajenas, antes de iniciar el estudio de la reorganización de los institutos, consideramos necesario, para poder efectuar comparaciones y sacar - sus pertinentes consecuencias, transcribir algunos informes relativos a la organización de los Institutos en otros países que han decollado por su alta cultura científica.

a) Dice A. U. Durelli:

"Investigación cooperativa. Importante ejemplo de sistema -

mixto, flexible y pluralista, es el dado por el Department of Scientific and Industrial Research de Gran Bretaña al que se dió en 1916 un fondo de un millón de libras esterlinas. Con ese fondo el Department tomó la responsabilidad financiera del National Physical Laboratory de Teddington, pero en vez de transformarse en una burocrática repartición de estado y establecer un monopolio en la investigación, el Department introdujo el sistema de "investigación cooperativa". Se establecieron "Asociaciones de investigación" formados por hombres preocupados por la investigación en una industria determinada. Cada una de estas asociaciones tiene un director y los trabajos que desean ejecutar pueden serlo en laboratorios privados o en el National Physical Laboratory o en laboratorios de las universidades o de los Institutos técnicos. En 1924 había ya 24 de esas asociaciones y el número creció luego más aún".

"En las grandes Escuelas, la investigación y la enseñanza están ligadas y el mismo profesor debe dirigir las dos cosas. Muchas investigaciones deben ser realizadas por estudiantes graduados que hacen tesis".
Por otra parte, el contacto con la enseñanza beneficia siempre a la investigación, pues la mantiene cerca de los grandes profesores y de sus trabajos y por otra parte beneficia a la enseñanza, pues la mantiene cerca de la investigación, fuente inagotable de frescos conocimientos" (Ver: Augusto J. Durelli, La investigación Técnico-Científica, Pag. 27 - Ed. El Ateneo, Bs. As. 1945).

b) Transcribiremos ahora lo que dice Renato Treves en su obra "Introducción a las Investigaciones Sociales" (Ed. Universidad Nacional de Tucumán: 1942) con referencia a los Institutos de Investigaciones norteamericanos.

Debemos advertir que si bien R. Treves, se refiere específicamente a Institutos de Investigaciones Sociales, las consideraciones que hace son de carácter general y estimamos por lo tanto que son aplicables a variados tipos de Institutos y en particular a los de nuestra Facultad.

Dice por ejemplo R. Treves:

"Al encargarse de la Sección de Sociología del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales he manifestado con toda claridad el propósito de poner en contacto y vincular estrictamente la enseñanza teórica de la sociología con las investigaciones prácticas de los problemas regionales".

Obsérvese bien que: existe un Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales y subordinado a él, una Sección de Sociología, con su respectivo director. (Ver: Pág. 9).

"En las últimas década es notable observar como por un lado, en las Universidades de los Estados Unidos se han constituido numerosos Institutos y centros de investigaciones sociales y como por el otro las más grandes organizaciones de este tipo, aún si se han formado independientemente de las Universidades, tratan de vincularse y de colaborar con ellas. (Pág. 32).

"La encuesta que ha realizado en 1933 Wilson Gee (Social Science Research Organization in American University and Colleges New York, 1934) por cuenta del Instituto de investigaciones sociales de la Universidad de Virginia ha revelado la existencia de más de ochenta instituciones, todos distintos y con caracteres propios".

En efecto evidente que distintos tipos de búsqueda requieren requieren distintos tipos de organizaciones.

"Se destacan algunas organizaciones que Gee denomina councils y committees y que a mi modo de ver, son las más importantes y adecuadas para las grandes universidades y facultades. los miembros de

estos comités y councils son siempre profesores de las varias ramas de las ciencias".

"Los llamados Bureaus, se distinguen de los Councils y comités por el carácter más restringido de las búsquedas. Generalmente estos bureaus tienen carácter autónomos y requieren un personal de secretaria y de estadística y un director responsable que se dedique íntegramente a las búsquedas sin tareas docentes".

"Algunas veces estos bureaus son creados por un departamento con el fin de una determinada búsqueda, pero aún así mantienen siempre cierta autonomía". (pág. 35).

"A pesar de la diversidad de forma y de importancia de estos Institutos, indican ante todo, con su organización y funcionamiento, la alta misión pedagógica que deben desarrollar, despertando en los jóvenes el interés por los problemas y entrenándolos en las búsquedas".

"Además revelan la exigencia de una división y coordinación del Trabajo científico en cuanto no pretenden monopolizar o intervenir en la labor que desarrolla cada investigador en el campo de su especialidad y tratan solamente de aprovechar de los resultados conseguidos y orientar la labor de las distintas ciencias, hacia fines comunes".

Como por ejemplo:

"No se puede olvidar el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de México que se compone de cinco secciones y que ha afirmado en su programa inicial la exigencia de coordinar pero al mismo tiempo organizar separadamente las tareas de la sociología, de la sociografía y de las ciencias sociales". Es un error dice su director creer que porque un hecho es socialista ser sociólogo para investigarlo y estudiarlo. Hay aspectos sociales que solamente el psiquiatra o el médico o el ingeniero, o el arquitecto, o el pintor, o el economista, o el etnólogo, o el antropólogo pueden advertir y desentrañar y anotar en su justa medida y valor.

La importante labor que este Instituto ha desarrollado es suficiente para demostrar el notable empuje que pueden dar estas organizaciones cuando son dirigidas por claros principios de división y coordinación del trabajo" (pág. 42)

Me atrevo a esperar que se organicen los Institutos según aquellos principios de distinción y de coordinación del trabajo, cuya importancia he tratado de demostrar en el campo teórico y práctico".

Me he visto en la necesidad de transcribir ampliamente lo que antecede para poner bien de manifiesto estos dos hechos que considero de suma importancia:

1º) Necesidad de descentralizar el trabajo bajo la dirección de directores responsables.

2º) Necesidad de sancionar claramente principios de división y de coordinación en las tareas de la investigación. (Ver Renato Treves Introducción a las Investigaciones Sociales. - Capítulo III Ed. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán 1942.

3º) A mayor abundamiento y siempre con la intención de llevar un poco más de esclarecimiento al problema que nos ocupa, transcribiremos todavía algunas indicaciones tomadas en el folleto de J.J.

Trillat "Organización et Principes de L'Enseignement en U.R.S.S."

Norman College Paris.

Transcribimos:

"Las Universidades con sus diversas Facultades, dan una enseñanza más general, relativas a la física, a la química, a las matemáticas, a la medicina, etc. Justo a estos órganos de enseñanza existe uno de Institutos de Investigación propiamente dicho, de los cuales desde luego hablaremos".

"En mi opinión nada caracteriza mejor, nada hace diría, casi tocar con la mano, la orientación actual de la Rusia que este florecimiento de Institutos Científicos, que tal vez parezca exagerado pero que materializa perfectamente la nueva mística del pueblo ruso".

"La palabra de orden de la Resolución de Octubre ha traído como consecuencia a una completa descentralización del antiguo aparato científico.

"Prácticamente esto ha conducido a la creación en todas las Repúblicas y territorios de la Unión, de un considerable número de Institutos, uno de cuyos fines principales es el de ayudar a los diversos pueblos a edificar una civilización, nacional por su forma, internacional por su contenido".

"Junto a Institutos especializados, como el Instituto de la Nafta, del Caucho, del Carbón, etc., existen Institutos de ciencias generales, Institutos de cultura, de regionalismos, de economía, etc., a los cuales es necesario agregar museos, bibliotecas científicas, sociedades sabias, organizaciones de estudios, etc.

"Existen diversas clases de Institutos de Investigación: En Ucrania, por ejemplo, donde la actividad científica ha tomado una extensión particular, las estadísticas oficiales de la Comisión del Plan Ucrainiano daban para 1930; 577 organizaciones sabias de toda especie, de las cuales 57 Institutos de investigación científica; 84 Cátedras de investigación; 53 establecimientos de la Academia de Ciencias; 88 museos; 70 laboratorios técnicos o científicos, 46 estaciones experimentales; 23 organizaciones de estudios regionales y 105 organizaciones científicas.

"Respecto de la organización general de los Institutos de Investigación, puede decirse que existen de diversas clases:

- "a) Institutos Técnicos que se vinculan a las diversas ramas de la industria (Carbón, petróleo, caucho, metales, electroquímica, cera artificial, etc.)
- "b) Institutos Teóricos que tratan de problemas puramente teóricos o de problemas técnicos.

A este grupo se vincula, por ejemplo, el llamado "Kombinado" Physico-técnico de Leningrado. "El Combinado" Physicotécnico de Leningrado.

1º - Divisiones.- El Kombinado Physico-técnico de Leningrado tiene como director científico al profesor Joffé. Se divide actualmente en varios institutos.

1º - Instituto Physico-técnico propiamente dicho, 2º) Institutos de Química Física, 3º) Instituto de Electro Física, 4º) Instituto de Física Agrícola; hasta 1930 el "Kombinado" comprendía también filiales en: Kharkov y en Tomsk; actualmente estas filiales han llegado a ser autónomas y funcionan por sus propios medios.

"En septiembre de 1932 esta organización esta organización estaba en pleno desarrollo. Según el Segundo Plan Quinquenal, el Instituto Physico-técnico debía ser doblado y los otros Institutos incrementados en forma considerable; así el Instituto de Químico Físico, debe subdividirse en 3 ó 4 ramas, etc. El número total de inves



///

"tigadores debe ser igualmente triplicado".

2) "Organización del Trabajo. A la cabeza del "Kombinado" se encuentra el director científico (Prof. Joffé) y el vice-director administrativo (Boudritzky); este debe tener además cierta competencia científica; su rol consiste en adaptar la organización del Instituto a los cambios y a la evolución que se manifiestan sin cesar".

"En lo concerniente a la parte científica, por debajo del Director, se encuentran, los Jefes de los Grupos o brigadas. Las "Brigadas" son asociaciones de investigadores, constituidos según los problemas por resolver y por lo tanto, sujetos a desaparecer una vez el problema resuelto. A la cabeza del jefe de brigada es el investigador considerado como más capaz de conducir a buen fin la tarea fijada, siendo directamente responsable a la realización de los trabajos, estando encargado de establecer el plan de trabajos durante el tiempo que sea menester". (Ver J.J. Trillat— Organización et Principes de L'Enseignement en U.R.S.S. — Pág. 56-58—Ed. Hermann, etc. París, 1933).

8) Los Institutos de nuestra Facultad. Apoyándome en las consideraciones que preceden, trataré ahora de exponer mis opiniones acerca del problema que nos ocupa. En el anteproyecto presentado para organizar los Institutos de nuestra Facultad se dice en el artículo 1º:

Art. 1º.— Créanse en la Facultad de Ciencias Económicas los siguientes Institutos de Investigación:

- a) Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.
- b) Instituto de Investigaciones Administrativas y Contables.
- c) Instituto de Investigaciones Económicas y Actuariales.

Observación 1a. En principio estoy de acuerdo con la creación de tres Institutos de Investigación, pero entiéndase bien, considerando la denominación de cada Instituto como una denominación genérica. Quiero decir lo siguiente: el conjunto de varias secciones o grupos de disciplinas semejantes, constituye en mi opinión un Instituto, considerando como una unidad desde el punto de vista de la similitud o nexo de las investigaciones, pero conservando cada sección su propia independencia y su propio director y de acuerdo con los postulados más arriba enunciados a saber:

Las secciones o grupos deben estar regidos por principios claros y precisos de división y coordinación del trabajo. Y esto para que se cumpla la exigencia de coordinar, pero al mismo tiempo organizar separadamente las tareas de investigación de las disciplinas más próximas por sus métodos de investigación.

En otros términos el criterio que nos orienta es este: el conjunto de varias secciones (que pueden aumentar o disminuir según las

///

circunstancias), consideradas desde un punto de vista unitario, es en nuestra opinión lo que debe constituir un Instituto. Será Director General del Instituto, el director de una cualquiera de las secciones o grupos que lo componen. Estos directores singulares se turnarán periódicamente, te niendo a su cargo la parte administrativa de conexión. Debe entenderse bien que lo que se pretende con estos enunciados, no es crear o suprimir a priori secciones que integren un Instituto, sino más bien formular un esquema de carácter general que tenga suficiente flexibilidad, que permita la creación o supresión de secciones de acuerdo con las circunstancias concretas que puedan presentarse y subordinadas a la existencia de un Director capaz de dirigirlos.-

Observación 2a.- En el art. 1º, apartado c) se ha propuesto la siguiente denominación:

- c) Instituto de Investigaciones de Estadística y de Aplicación Matemática. También se ha propuesto la denominación:
- c) Instituto de Investigaciones Económicas y Actuariales.

No estoy de acuerdo con ninguna de ambas denominaciones, porque ninguna de ellas refleja la realidad de los estudios que se realizan o que se realizarán en nuestra Facultad, sin contar que se relega al olvido con evidente ingratitud a uno de los Institutos de la Facultad, que más brillo le ha dado: me refiero al Instituto de Biometría que bajo la dirección del Prof. José González Galé, primero, y del Dr. José Barral Souto después, produjeron notables trabajos de investigación, en el campo de la Biometría.

Como antes dije, ninguna de las anteriores denominaciones refleja toda la realidad. En efecto, una vez creadas las carreras de Actuarios y la de Estadísticas en nuestra Facultad, se dictarán los siguientes grupos de materias:

Grupo I

- 1º) Análisis Matemático I
- 2º) Análisis Matemático II
- 3º) Matemáticas para Economistas
- 4º) Matemáticas Especiales I
- 5º) Matemáticas Especiales II
- 6º) Análisis Numérico y métodos especiales de Cálculo.

- Grupo II
- 7°) Ecometría
 - 8°) Biometría
 - 9°) Estadística Metodológica
 - 10°) Estadística Matemática I
 - 11°) Estadística Matemática II
 - 12°) Matemática Financiera
 - 13°) Matemática Actuarial (Actuarios)

Para nosotros es de toda evidencia que las denominaciones propuestas, no reflejan la variedad de disciplinas comprendidas en los Grupos I y II.-

Por lo tanto, por razones de veracidad y de equidad, y a la luz de una sana visión filosófica, he creído que convenía formular un enunciado de carácter muy general que reflejase ampliamente el orbe de los estudios matemáticos que nuestra Facultad realizará y sus aplicaciones posibles a las diversas disciplinas económicas. En ese espíritu de amplitud, propuse la siguiente denominación para el apartado c).

c) Instituto de Investigaciones Matemáticas, aplicadas a las disciplinas Económicas (I.I.M.A.D.E.)

Por ejemplo si hubiere Directores de verdadero valer, capaces de dirigir las investigaciones respectivas, el Instituto de c) podría abarcar las siguientes especialidades o secciones:

- a) Investigaciones de Matemática Pura.
- b) Investigaciones Estadísticas y Económicas
- c) Investigaciones Financieras y Actuariales
- d) Investigaciones Biométricas y Teoría de la Población
- e) Investigaciones de Economía Matemática (Mecánica Económica), etc.

Quede bien aclarado que al formular este esquema, no estoy proponiendo que deban crearse a priori. Lo que entiendo decir es que si hubiere un director de prestigio por sus investigaciones, capaz de ponerse al frente de cada una de dicha secciones, yo no dudaría en crear las respectivas secciones, aunque el único que investigase en ellas no fuere sino el respectivo Director.

Observación 3a. Tendré que hacer ahora algunas consideraciones que nada tienen de científicas, (de acuerdo con la sentencia latina: primun vivere, deinde philosophari), siendo ellos los que siguen:

Respecto de la denominación c) propuesta por mi, se me ha dicho que ofrecería cierta resistencia - resistencia que

de existir efectivamente no alcanzo a comprender su razón- en el Consejo Superior Universitario, debido a que existirían supuestos grupos, que tienen sus particulares aspiraciones en desmedro de los derechos que nuestra Facultad se ha conquistado con largos y fecundos años de trabajo y que ya constituye para la Casa, una tradición honrosamente lo- grada.

Habrá por lo tanto que investigar -si como se dice- esos aludidos grupos existen y en el supuesto caso de su existen- cia, habrá que pedirles explicaciones al respecto y hacerles comprender que nuestra Facultad no está dispuesta a admitir imposiciones de tipo totalitario de ninguna clase, aunque ellas provengan, cuesta creerlo, de Instituciones Universita- rias.

Observación 4°.: Por razones de simplicidad, se ha propues- to finalmente la siguiente denominación:

- c) Instituto de Investigaciones Matemáticas, Estadís- tica y Actuariales.

Dejo, sin embargo, constancia que solo he aceptado esta denominación última, por razones de carácter pragmático, pe- ro que de ningún modo considero que sea la denominación jús- ta, que corresponde asignarle al Instituto del apartado c) por las razones más arriba enunciadas.

9) Consideraciones finales.- La grandeza de una Institución, tiene su fundamento en la obra diaria, realizada por sus - componentes. Existen muchas maneras sencillas de ser útil a la sociedad en que se vive, aún realizando una labor mo- desta, pero más que la magnitud de la obra realizada, im- porta considerar el espíritu y el entusiasmo puesto en el trabajo honesto de cada día, de manera que cuando se haga un recuento de la tarea cumplida, podemos decir: Laboravi fidenter.

Hay que construir sobre lo construido, solo así se conseguirá formar una tradición legítima y es necesario que se tenga respeto por la obra que realizaron aquellos que nos han precedido.

No es posible comenzar siempre de nuevo, ni es posible admitir, que cualquier recién llegado haga menosprecio de la obra que llevaron a cabo los que le precedieron.

Dice A. Cartault en su libro "El Intelectual" antes re- cordado: "Existe la crisis del respeto. Se atribuye una de- lla frase del cardenal Richard, el antiguo arzobispo de - París, diciéndolo un día uno de sus vicarios. Monseñor, el respeto se va; Os engañais, mi querido amigo, le respondió el respeto se ha ido."

///

"Es preciso respetar al hombre honrado, el cual no es un héroe; el curso de su vida parece vulgar, pero la impregnado por completo de una moralidad, que no ha sido nunca desmentida.

"Los jóvenes oyen discutirlo todo a su alrededor; sacan la consecuencia de que todo está puesto en cuestión y lo aprovechan para eximirse del respeto; lo cual concuerda a maravilla con el sentimiento de la fuerza que tienen en sí mismos, su afán por las ideas nuevas, su confianza en sus recursos y sobre todo, la ignorancia de las cosas de la vida. De todo esto resulta una debilitación general del respeto; pero esto afecta sobre todo a aquello que ya no se sabe, que es preciso respetar!"

En esta Facultad, existe una tradición legítimamente conquistada y conocida y merece todo respeto. No puedo pasar en silencio dejando de señalar entre otros, la existencia de dos Institutos que han dado verdadero brillo a nuestra Facultad: me refiero a los Institutos de Economía Bancaria y al de Biometría, que son los que mejor conozco.

No recordarlos sería una enorme injusticia, de la cual no deseo hacerme cómplice.-

- - - - -

Pero este discurso ha resultado más extenso de lo que yo me había propuesto. Llegando a este punto y después de haber hecho tantas citas, pido disculpas si todavía recuerdo estas dos: una de Manzoni, la otra de Ortega y Gasset, para que nos sirvan de paradigma.

1º) Deseo repetir las reflexiones que Alejandro Manzoni pone al final del prefacio de su libro "Observaciones sobre la Moral Católica" y que dicen:

"Creo haberlo escrito con rectas intenciones y lo publico con la tranquilidad del que está convencido de que cualquier hombre tiene la obligación de defender la verdad, aunque no consiga siempre hacerla triunfar."

2º) La de Ortega y Gasset dice: "No tengo prisa alguna por que se me dé la razón. La razón no es un tren que parta a hora fija. Prisa la tiene sólo el enfermo y el ambicioso".

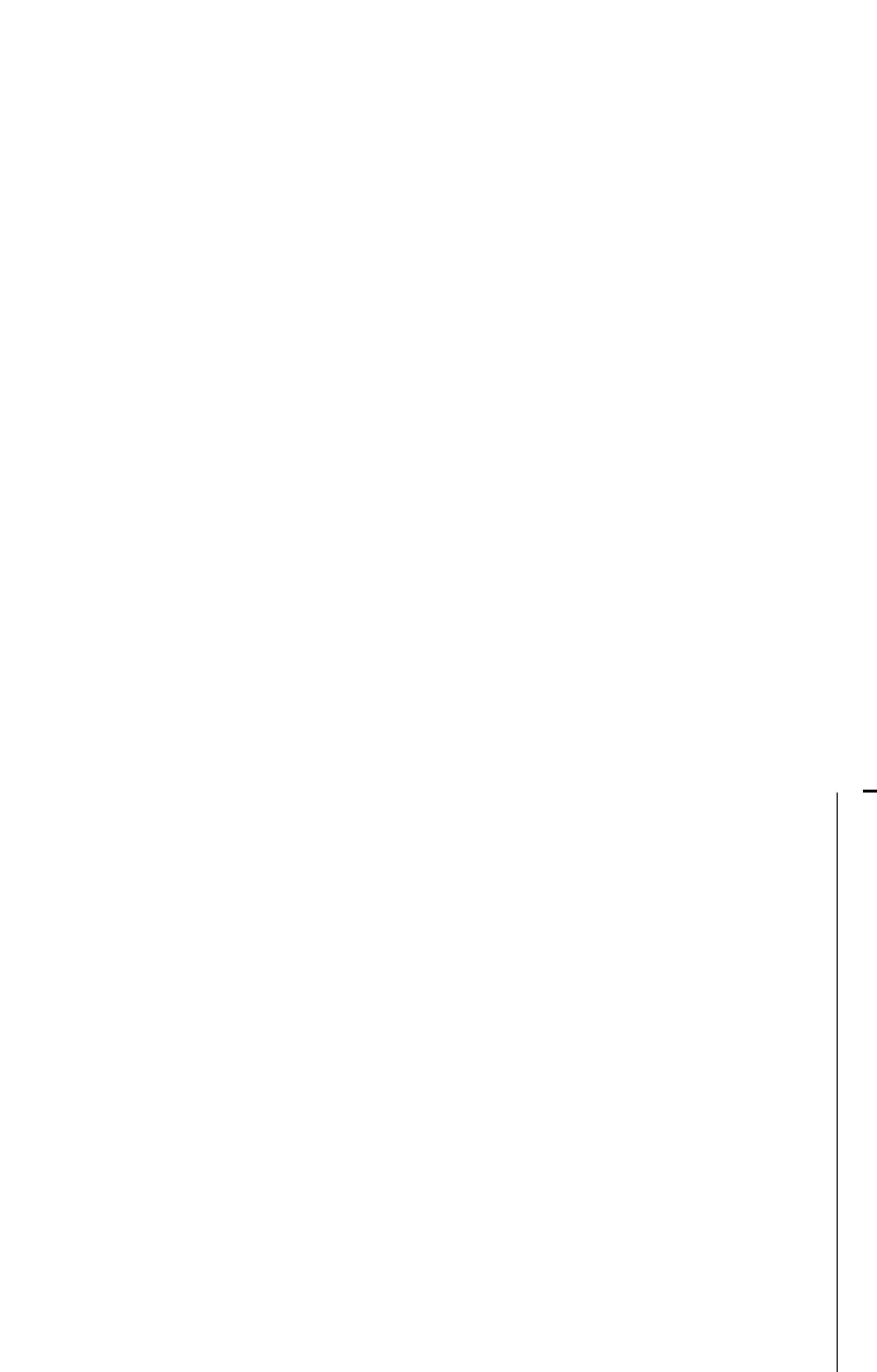
Elías A. De Cesare

Bs. As., 10/11/59.

N.B. He citado a lo largo de esta exposición, una serie de libros cuya lectura me ha proporcionado grandes beneficios. Es por ello que juzgo útil ordenarla aquí en forma de nota Bibliográfica, pensando en que alguien que lea los libros por mí citados, pueda sacar de su lectura y meditación, el mismo provecho que yo he sacado.

NOTA BIBLIOGRAFICA

- 1) Alboreda Herrera, José María - Consideraciones sobre la Investigación Científica, Madrid, 1951.-
- 2) Bach A. - La Ciencia Planificada - Editorial Problemas, Bs.As.1941.
- 3) Baiocco, Pedro J. - Función de los Institutos Universitarios de Investigación Económica. Revista de Ciencias Económicas, Junio 1934.
- 4) Cartault, A. - El Intelectual - Traducción española de Juan Rubio. Ed. Daniel Jarro - Madrid, 1929.-
- 5) De Mauri, H. - Flores Sententiarum - Ed. Ulrico Hoexli, Milano, 1949.-
- 6) Durelli, Augusto J. - La Investigación Técnico-Científica. Ed. El Ateneo, Bs.As., 1945.
- 7) Giner de los Ríos, Francisco - Ensayo sobre Educación - Ediciones de la Lectura, Madrid, s. f.
- 8) Grompone, Antonio M - Universidad Oficial y Universidad Viva E. Universidad Nacional, México D.F., s.f.-
- 9) Highet, Gilbert - El arte de Enseñar - Editorial Paidós, Bs.As., 1956.
- 10) Hutchins, Robert M. - La Universidad de Utopía - Editorial Universidad de Bs.Aires - Bs.As., 1951.-
- 11) Huxley, Th. - La Educación y las Ciencias Naturales. Ed. La España Moderna, Madrid.-
- 12) Kaurganoff, Vladimir - La Investigación Científica, Editorial Eudeba, Bs.As., 1959.-
- 13) Laski, Harold, J. - Los peligros de la Obediencia. Ed. Siglo XX, Bs.As., 1959.-
- 14) Mac-Lean y Estenos, Roberto - La Crisis Universitaria en Hispano América. Ed. Universidad Nacional de México, D.F., 1956.-
- 15) Marías, Julián - La Escuela de Madrid, Estudios de la Filosofía Española, Biblioteca de Occidente EMECE, Editores Bs.As., 1959.-
- 16) Murray, Gilbert - El Espíritu de Libertad de la Civilización. Ed. Lozada, Bs.As., 1947.-
- 17) Martín, Charles-Noel - La Recherche Scientifique. Ed. Librairie Arthème, París 1959.-



- 18) Ortega y Gasset, José - Misión de la Universidad - Revista de Occidente, Madrid, 1930.-
- 19) Ortega y Gasset, José - Meditación del Pueblo Joven - Revista de Occidente. EMECE Editores, Bs.As. 1958.
- 20) Papini, Giovanni - Lo trágico Cotidiano y El Pilato Ciego - Ed. La España Moderna, Madrid.-
- 21) Tchakhotieme, Serge - Organization Rationnelle de la Recherche Scientifique, Ed Hermann Et. Cía., París, 1938.-
- 22) Treves, Renato - Introducción a las Investigaciones Sociales. Ed. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1942.
- 23) Trillat, Jean J. - Organization et Principes de L'Enseignement en U.R.S.A., Editor: Hermann et Cía. París 1933.
- 24) Whitney, Frederik L. - Elementos de Investigación - Traducción de José Savé - Ediciones Omega S.A., Barcelona, 1958.
- 25) Russell, Bertrand - Porque no soy Cristiano - Editorial Hermes, Bs. Aires, 1958.-

Elías A. De Cesare

Bs. As. 10/11/59.-